

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 95 Viernes 22 de mayo de 2009

Pág. 17114

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16022 CROMO EUROPA, S.A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los accionistas de "Cromo Europa Sociedad Anónima" a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía que se celebrará en el domicilio social, el próximo 25 de junio 2009, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el 26 de junio de 2009, a las 10 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2008.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores a cuenta del ejercicio social en curso.

Cuarto.- Fijación de la retribución, en su caso, de los Administradores a cuenta del ejercicio social en curso.

Quinto.- Nombramiento e inscripción, en su caso, de Auditores para el ejercicio 2009.

Sexto.- Otorgamiento de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia y representación: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlos de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Presencia de Notario: El acta de la Junta general será levantada por Notario público de acuerdo con las formalidades previstas en la legislación vigente y los Estatutos sociales.

Documentación: Desde la fecha de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales del ejercicio social 2008, así como el informe de auditoria de dichas cuentas elaborado por "Charman Auditores, S.L.".

Basauri, 21 de mayo de 2009.- Administrador Solidario de "Cromo Europa, S.A.", Antonio Vila Sánchez.

ID: A090040160-1